

Guayaquil, 18 de Febrero de 2008

RECIBIDO

Señores
Registro De Sociedades
Superintendencia De Compañías
Ciudad.-

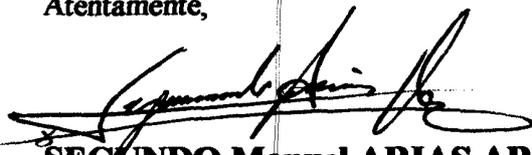
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía CIVILCITY S. A., procedo a notificarles que el día de hoy, he registrado en el libro de Acciones y Accionistas, la cesión y transferencia de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, 500 acciones de propiedad de Santiago Luis García Williams y 500 acciones de propiedad de Mariana Sonia de Jesús Williams Williams, las 1.000 acciones se transfieren de la siguiente forma:

<u>ACCIONISTA CEDENTE</u>	<u>Títulos Accionarios</u>	<u>Acciones</u>	<u>CESIONARIO</u>
Santiago Luis García Williams Cédula # 091705404-1	No. 1	500	Juan Pablo Zambrano Chávez C.C. N° 0917265415
Mariana Sonia de Jesús Williams Williams Cédula # 090031185-3	No. 2	500	Segundo Manuel Arias Arévalo C.C. N o. 0907829519
Total		1.000	

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



SEGUNDO Manuel ARIAS AREVALO
Gerente General
C.C. N° 0907829519
Nacionalidad Ecuatoriana
Expediente N° 129497



M. Arias